

## SESIONES ORDINARIAS

2024

## ORDEN DEL DÍA N° 705

Impreso el día 20 de noviembre de 2024

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2024

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Novena** edición del Premio Mujer Empresaria Bonaerense de FEBA, a llevarse a cabo el día 21 de noviembre de 2024, en la localidad de Vicente López, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Selva.** (5.388-D.-2024.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Selva, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la 9ª edición del Premio Mujer Empresaria Bonaerense de FEBA, a celebrarse en el Centro de Convenciones “Doctor Arturo Frondizi” en la calle Laprida 150 de Vicente López, provincia de Buenos Aires, el 21 de noviembre del corriente año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2024.

*Silvana M. Ginocchio. – Hernán Lombardi.  
– Lorena Pokoik. – Marcela Antola. –  
Hilda Aguirre. – Héctor W. Baldassi.  
– Maximiliano Ferraro. – Roberto  
Mirabella. – Nilda Moyano. – Marcela F.  
Passo. – Fabio J. Quetglas. – Natalia S.  
Sarapura. – Eduardo F. Valdés.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados, a la 9ª edición del Premio Mujer Empresaria Bonaerense de FEBA, a celebrarse en el Centro de Convenciones “Doctor Arturo Frondizi” en la calle Laprida 150 de Vicente López, provincia de Buenos Aires, el 21 de noviembre del corriente año.

*Sabrina Selva.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Selva por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la 9ª edición del Premio Mujer Empresaria Bonaerense de FEBA, a celebrarse en el Centro de Convenciones “Doctor Arturo Frondizi” en la calle Laprida 150 de Vicente López, provincia de Buenos Aires, el 21 de noviembre del corriente año. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente.

*Silvana M. Ginocchio.*